D. Luis de Uncetta
" Francisco Villos
" José Arnesorgosti
" Eustoquino Larrea
" Felix Berroiondo
" Ignacio Albasoro
" Nicasio Zgarote
" Ramon de Lojume
" Geróglin Saúndolo
" Ramon Urmeneta
" Cristobal de Arrese.

Sobre

En la villa de Vergara, siendo las diez y media del dia veinticinco de Octubre, de mil novecientos y nueve, se reunieron en esta Sala Consistorial en sesion publica prolmoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Luis de Uncetta, los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se anotan, constituyendo mayoria del Ayuntamiento de la misma, por presencia de mi el Secretario; y hecho constar de que los demas Concejales no pueden concurrir a este acto, por las consecuencias perentorias, segun avisos que hoy pasan a esta Secretaria, se dio lectura del acta de la sesion anterior y fue aprobada, y se resolvieron y trataron los asuntos siguientes.

Asundio Gorguacta, de esta vecindad, en su instancia de 20 del actual, manifiesta, que es viuda y tiene tres niños y dos niñas, y careciendo recursos para la curacion de la menor de las niñas, ruega se la incluya en la lista de familias pobres, para la asistencia gratuita medico-farmaceutica. El Ayuntamiento dispuso pasar dicha instancia á la Comision de Beneficencia para su informe.

Al Catastro

Los vecinos de esta villa D. Esteban Zgartua y D. José Olleroli, con sus solicitudes de 22 de este mes, acompañadas de sus respectivas escrituras piden se tome nota en el libro registro de fincas de este municipio, a nombre de los mismos la adquisicion de una heredad y un sel de Lizarza, á uno y otra heredad y sel, á otro, respectivamente, y enterado de ambas solicitudes, se dispuso pasen á la Secretaria para los fines que se interesan.

Producto del agua

Dióse cuenta de que el servicio de agua á domicilio habia producido en el último mes de Septiembre la suma de $ 82,45 pesetas, y la Corporacion acordó dar entrada en Caja municipal á dicha suma.

Cuentas

Fueron aprobadas las cuentas una de D. Marcos Irola de 15 pesetas de seis metros cúbicos de arena para la obra de los patios de las Escuelas y la otra de 203,50 pesetas, de los jornales de los operarios en abrir hoyos para la plantacion de árboles en Arrutontorcta.

Extracto de sesiones

Se leyó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el último mes de Septiembre, y aprobado por la Corporación se acordó remitir al Exmo. Sr. Gobernador de la provincia para su inserción en el Boletín de la provincia.

Inutilizar un cerdo

Se dió lectura del oficio de D. Pedro J. Gallastegui, Veterinario municipal de 19 de este mes, expresivo haber ordenado inutilizar un Cerdo sacrificado por D. Manuel Pasarín, por hallarse atacado de Cisty-Cercus y Mal Rojo; la Cremación y entarramiento de una vaca en Lizarraga por hallarse ser tuberculosa, y también haber rechazado el sacrificio de dos reses en el Corriente mes en el matadero por padecer de reumatismo articular y ambas por no reunir las Condiciones necesarias para el abasto por su mal estado de Carnes. El Ayuntamiento se ha enterado de dicho oficio y ha visto con agrado el interes que toma por la salud de esta Población dando órdenes oportunas, y aviso á la autoridad de las mismas, esperando que continuará en lo sucesivo con sus oficios mensuales al Sr. Alcalde, impidiendo que se quiten y vendan el fruto de la expendición de dicho artículo en Condiciones malas para la salud.

Contador amortizado

Dáse cuenta de que el suscritor al servicio de agua á domicilio, D. Antonio Tribaran, ha terminado de pagar el importe del Contador en alquiler dado por la villa. En vista de esta manifestación se acordó hacer saber al encargado de aguas de este municipio á los fines ulteriores.

Plaza de S. Antonio

D. Francisco Murguiza y Consortes en su instancia de 19 del presente mes exponen, que les ocasiona grandes perjuicios la prohibición de la venta de hortaliza y demas en el sitio de la Calle de San Antonio, que hasta hace poco se Celebraba sin que las vendedoras se abonaran al pago de la Cuota pecuniaria; y por este motivo las Compradoras de dicha Calle, están obligadas á acudir al mercado principal á abastecer de los generos necesarios para sus respectivas Casas, originando tal recorrido muchas molestias y perjuicios: y el Sr. Murguiza á indicación de varias vendedoras suplica se le autorice la venta de los generos expresados en el local que estaba destinado á este objeto, encargándose él de la recaudación gratuitamente, facilitándoles los billetes correspondientes. Se enteró la Corporación municipal de esta instancia y quedó pendiente sobre la mesa para observar y vigilar á las vendedoras que se coloquen en el local ya indicado, su número, si procede acceder, mirando bajo el punto de vista higiénico, genero que se presenta á la venta y demas circunstancias pertinentes al caso de que se trata, á fin de que se pueda resolver con conocimiento de Causa.

Luz eléctrica

La Superiora de las Siervas de María, Ministras de los enfermos en esta villa, en su instancia de hoy manifiesta, que se ha arreglado el piso bajo de la Casa en que vive, y deseos se pongan las luces necesarias en dicho piso. Quedó sobre la mesa dicha instancia para adquirir los datos necesarios sobre la petición de la misma.

Sobre incendios

No habiéndose recibido Contestación al oficio que se pasó en 17 de Septiembre ppdo. dirigido á D. Inocencio Cecina, Agente de la Compañía de Seguros de incendios "Hispania" con traslado del acuerdo de este Ayuntamiento tomado en 13 del mismo mes, se dispuso reproducir el mismo oficio, solicitando tenga á bien Contestar á la posible brevedad, á fin de que, en vista de la Contestación, se pueda adoptar la resolución que convenga.

Piedra para adoquines

Se acordó que el Sr. Alcalde, acompañado de un Sr. Concejal se persone en San Sebastián y Conferencie con la Exma. Comisión provincial de Guipuzcoa sobre la piedra ó adoquín que debe elegirse para el adoquinado de la Calle travesía de esta población.

Licencia

El Teniente Sr. Ubillos solicita licencia de este Ayuntamiento para ausentarse de esta villa por quince días para sus asuntos, y se acordó Concedérsela.

Con lo cual siendo las doce menos cuarto se levantó la sesión y extendida la presente acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo Cual yo el Secretario Certifico.

Luis de Onetas — Francº Ubillos

José Olaizagarti — Eustaquio Larrea

Felix Berraondo — Ignacio Aldaiza

Nicasio Jarate — Ramón de Egaña

Serafin Saiundo — Ramón Urrutia

Cristóbal de Arroa

El Secretario,
Francisco de Ugarte